



Resolución de Consejo Superior N° 9168 / 2024

Se designa como miembros titulares del jurado para la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor/a Hora Cátedra Nivel Medio (denominación según CCT) de 5 (cinco) horas reloj semanales en el campo disciplinar Programación. Electrónica digital a Natalia Carolina Scavino, Miguel Diógenes Benegas, Maximiliano Gabriel Urso, como miembros suplentes a Mónica Braga, Damián Marcelo Natale, Gerardo Marchesini, como veedora titular a María Laura Iglesias y como veedor suplente a Matías Cáceres

Expediente N°8108/23

VISTO el Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento; las Resoluciones (CS) N°6192/17 y 9034/23; el Expediente N°8108/23 y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N°9034/23 el Consejo Superior aprobó el llamado a concurso docente para la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor/a Hora Cátedra Nivel Medio (denominación según CCT) de 5 (cinco) horas reloj semanales en el campo disciplinar Programación. Electrónica digital;

Que de conformidad con los artículos 5°, 12°, 13° y 17° del Reglamento de concursos para docentes de la Escuela Secundaria de la UNGS aprobado por Resolución (CS) N°6192/17, se difundió la convocatoria del llamado a concurso, se realizó la inscripción y se labró un acta por cada llamado a concurso en la cual constan las inscripciones realizadas;

Que corresponde designar a las/los jurados titulares y suplentes y a las/los veedores del concurso de referencia;

Que, en cumplimiento del artículo 19° del referido Reglamento, la Secretaria Académica propuso a Natalia Carolina Scavino, Miguel Diógenes Benegas, Maximiliano Gabriel Urso como miembros titulares y a Mónica Braga, Damián Marcelo Natale, Gerardo Marchesini como miembros suplentes del jurado para el concurso de referencia;

Que los miembros propuestos poseen las condiciones técnicas y académicas para integrar el jurado referido;

Que conforme al artículo 26° del Reglamento de concursos para docentes de la Escuela Secundaria de la UNGS, la Asociación de Docentes Investigadores de la Universidad Nacional de General Sarmiento propuso al Consejo Superior la designación de María Laura Iglesias como veedora titular y de Matías Cáceres como veedor suplente;

Que conforme a lo establecido en el artículo 19° del Reglamento de concursos para docentes de la Escuela Secundaria de la UNGS, corresponde al Consejo Superior designar a los miembros del jurado de acuerdo a las especificaciones establecidas en dicha norma;

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar como miembros titulares del jurado para la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor/a Hora Cátedra Nivel Medio (denominación según CCT) de 5 (cinco) horas reloj semanales en el campo disciplinar Programación. Electrónica digital a Natalia Carolina Scavino, Miguel Diógenes Benegas, Maximiliano Gabriel Urso.



ARTÍCULO 2°.- Designar como miembros suplentes del jurado del concurso de referencia a Mónica Braga, Damián Marcelo Natale, Gerardo Marchesini.

ARTÍCULO 3°.- Designar como veedores del concurso de referencia a María Laura Iglesias como veedora titular y Matías Cáceres como suplente.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese a la Secretaría Académica, a la Escuela Secundaria, a los Institutos, a la Unidad de Auditoría Interna, a la Dirección General de Asesoría Jurídica, a la Dirección General Unidad de Biblioteca y Documentación y a la Dirección General de Comunicación Institucional y Prensa. Cumplido, archívese.

Dra. Susana Beatriz Lombardi
Secretaria del Consejo Superior
Universidad Nacional de General Sarmiento

Dra. Flavia Terigi
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de General Sarmiento

Hoja de firmas